



## **El INAH y el Ayuntamiento de Mulegé sumarán esfuerzos para la atención del edificio 'El Chute'**

- El inmueble del siglo XIX, patrimonio de la comunidad de Santa Rosalía, colapsó a causa de las lluvias registradas el 15 de septiembre de 2024
- Se realizará una evaluación inmediata por parte de personal especializado, a fin de definir los procesos de atención necesarios

**La Paz, BCS.-** Con el objetivo de sumar voluntades en favor del patrimonio edificado de la comunidad de Santa Rosalía, autoridades de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, representadas por el secretario técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), José Luis Perea González, sostuvieron una reunión de trabajo con funcionarios del municipio de Mulegé, este martes 17 de septiembre de 2024.

Dicha sesión también estuvo encabezada por la alcaldesa de Mulegé, Edith Aguilar Villavicencio, y contó con la participación del director y del perito del Centro INAH Baja California Sur, Alfredo Feria Cuevas y Enrique González González, respectivamente.

Desde la oficina de representación del instituto en la entidad, se abordaron temas particulares, como el seguimiento a las afectaciones sufridas por el inmueble conocido como 'El Chute'.

Esta construcción, elaborada en madera y con más de un siglo de antigüedad, constituye uno de los monumentos patrimoniales más emblemáticos de Santa Rosalía, el cual colapsó a consecuencia de las condiciones climatológicas registradas en la localidad el pasado domingo 15 de septiembre de 2024.

Como parte de los acuerdos tomados, se resolvió emprender las acciones necesarias para iniciar la atención de la estructura siniestrada, la cual se encuentra catalogada como un monumento histórico del siglo XIX.

El próximo sábado 21 de septiembre de 2024, se llevará a cabo una reunión de seguimiento en la que personal del Centro INAH Baja California Sur y de las áreas técnicas del Ayuntamiento de Mulegé y de los colegios de Arquitectos y de Ingenieros de la entidad evaluarán los daños, y propondrán los procesos de atención que requerirán el inmueble.

